



Razon: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/08/2018 al 31/08/2018, prestado al suscrito a entera satisfacción.

V.O. Bo.

Lic. Samuel Rolando Herrera García,

Director de Presupuesto.

Lic. Samuel Rolando Herrera García

Director de Presupuesto

Dirección de Presupuesto

Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2018

|                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------|
| Fecha: 31/08/2018                                                       |
| Actividades del Mes: 01/08/2018 al 31/08/2018                           |
| Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc                   |
| Número del Contrato : 031-2018                                          |
| Vigencia del Contrato: 02/01/2018 al 31/12/2018                         |
| Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Servicios: Técnicos                                                     |
| Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto                       |

### ACTIVIDADES REALIZADAS

**1.- Actividad 1.2) Verificar los procesos y procedimientos vigentes e implementarlos en los diferentes departamentos, proponiendo las modificaciones y mejoras que optimicen las operaciones así como el control interno actual circundante, a efecto de presentar propuestas de mejora continua.**

Elaboración de documento, propuesta por medio del cual el Departamento de Tesorería de la Dirección de Presupuesto, con base en lo que establece el Acuerdo de Directorio No.44-2016 Reglamento de Viáticos y Gastos Conexos del RENAP, propone a las distintas dependencias de la institución, se atiendan las recomendaciones encaminadas a robustecer los procesos administrativos relacionados con la asignación y liquidación de gastos de viáticos, así como de contribuir al cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar en cada comisión que se designe. (adjunto documento).

**2.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que cumplan con la normativa legal vigente.**

Revisión del expediente y dictamen No.97-2018 relacionado con el planteamiento de disminución presupuestaria No.02, afectando el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, por la cantidad de Q.3,135,449.00, el cual deviene de modificar las metas físicas disminuyendo las certificaciones en papel e incrementando las



certificaciones electrónicas, según la propuesta de la Dirección de Registro Central de las Personas. Se realizaron observaciones y sugerencias al documento

**3.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que cumplan con la normativa legal vigente.**

Revisión del expediente que deriva de la depuración de los saldos de los Estados Financieros, específicamente lo relacionado con los saldos por liquidar, el que según reporte de la cuenta mayor 2113-1-0 "Sueldos y Jornales a pagar", determina un saldo de Q.30,251.23, y en coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos, el Departamento de Contabilidad del Registro Nacional de las Personas, propone se lleve a cabo la regularización de los saldos referidos, según los documentos correspondientes. (adjunto documento).

**4.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que cumplan con la normativa legal vigente**

Revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio número 00-2018, a someterse a consideración del Despacho de Dirección Ejecutiva, para que a su vez sea elevado para aprobación del Honorable Directorio de la Institución, por medio del cual se propone la disminución al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, por la cantidad de Q.3,135,449.00, en virtud de la modificación de las metas físicas de conformidad a lo planteado por la Dirección de Registro Central. Se realizaron observaciones y sugerencias

**5.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que cumplan con la normativa legal vigente**

Revisión del expediente y dictamen No.98-2018 relacionado con el planteamiento de ampliación presupuestaria No.01, al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, por la cantidad de Q.5,780,413.00, para reflejar en el presupuesto la ampliación de metas físicas específicamente de certificaciones electrónicas, de conformidad con la propuesta de la Dirección de Registro Central de las Personas. Se realizaron observaciones y sugerencias al documento.

**6.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que cumplan con la normativa legal vigente**

Revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio número 00-2018, a someterse a consideración del Despacho de Dirección Ejecutiva, para que a su vez sea elevado para aprobación del Honorable Directorio de la Institución, por medio del cual se propone una ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas, por la cantidad de Q.5,780,413.00, en virtud de la modificación de las metas físicas de conformidad a lo planteado por la Dirección de Registro Central. Se realizaron observaciones y sugerencias



**7.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.**

Participar en reunión en la que participaron representantes del Ministerio de Finanzas Publicas y Personal de las Direcciones de Gestión y Control Interno, de Presupuesto y Administrativa del Registro Nacional de las Personas, en apoyo al proceso de implementación del Presupuesto por Resultados, con la finalidad de dar acompañamiento en este proceso, y aclarar todas las dudas de carácter conceptual como de procesos técnicos que surgen derivado de la implementación del modelo de Presupuesto por Resultados, y robustecer los procesos técnico-administrativos, así como análisis sobre la necesidad de actualización de Manuales de Normas y Procedimientos. (adjunto documento).

**8.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.**

Participación en reunión de trabajo llevada a cabo en la Dirección de Presupuesto, con la participación del señor Director de Presupuesto, de la Licda. Gladys Contreras Rosales Jefe del Departamento de Tesorería y personal responsable de realizar las gestiones de asignación de anticipo de gastos de viáticos así como de la liquidación de los mismos, en la que se abordó el tema relacionado con los principales inconvenientes que se han afrontado en el manejo de la documentación, así como de evaluar volúmenes de trabajo que actualmente se tiene en el área de viáticos, así como evaluar las principales acciones a tomar para solventar estos inconvenientes. (adjunto reporte de asistentes a reunión)

**9.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.**

Elaboración de proyecto de documento por medio del que se hace referencia a las actividades relacionadas con el proceso de formulación presupuestaria ejercicio fiscal 2019 y multianual 2019-2023, adaptado a los principios Presupuesto por Resultados, cuyo objetivo principal es que se obtengan resultados que mejoren las condiciones de vida de la población, entregando mejores servicios registrales y de identificación, por lo que se informa a las dependencias de la Institución, sobre proceso de inducción que realizará el Ministerio de Finanzas Públicas en coordinación con la Dirección de Gestión y Control Interno, para darle continuidad a este proceso y estar preparados y capacitados para la ejecución del presupuesto 2019, bajo la metodología de Presupuesto por Resultados. (adjunto documento)

**10.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.**

Participar en diferentes reuniones de trabajo según instrucciones del señor Director de Presupuesto, para abordar diferentes temas relacionados con el proceso de ejecución



presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2018; así como para abordar diversos temas relacionados con las actividades a cargo de cada uno de los Departamentos y de la Dirección de Presupuesto.

**11.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.**

Participar en diferentes reuniones de trabajo convocadas por el Despacho de Dirección Ejecutiva.

F   
Sergio Rodolfo Martínez Puluc

Vo.Bo. 

Lic. Samuel Rolando Herrera García  
Director de Presupuesto  
Registro Nacional de las Personas

  
Lic. Samuel Rolando Herrera García  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Oficinas Centrales del RNP, Guatemala, Guatemala